

## **UTILIZACION INDEBIDA DE LOS ADHESIVOS**

En los últimos tiempos ha aumentado en nuestro país el número de personas, especialmente niños y jóvenes, que inhalan los vapores de muchos productos para uso doméstico, incluyendo aquellos que contienen solventes y otras sustancias, buscando una emoción, un "vuelo" o una experiencia intoxicante.

Sin llegar a aproximarse a los niveles de otros países, especialmente de Europa y los Estados Unidos, esta práctica nociva preocupa a las autoridades, a los sectores de la sanidad más vinculados a la salud moral y física de la juventud y a la sociedad en general.

La mayor parte de la divulgación sobre inhalación de solventes, se concentró sobre los adhesivos, llegando a calificarlos como elementos peligrosos.

Pero el hecho real es que los mismos solventes, que producen efectos de alucinación, al inhalar un adhesivo, también se encuentran en una gran variedad de productos que no lo son. Entre ellos, por ejemplo, esmaltes y quitaesmaltes para uñas, nafta, diluyentes y thiners para pinturas, selladores y masillas a base de solventes y sus diluyentes, analgésicos en spray, correctores líquidos, marcadores indelebles, compuestos impermeabilizantes, distintos tipos de aerosoles, tales como spray para cabellos, antitranspirantes, quitamanchas, limpia cocinas, etc.; gas butano para encendedores, barnices y muchos otros que se hallan diariamente en los comercios a manos del individuo inhalador.

La errónea expresión de inhalar adhesivos se confunde en la mayoría de los casos con la inhalación de solventes.

Esta confusión, junto con la notoriedad inicial adquirida por algunos adhesivos, ha llevado a muchas personas a culpar con toda ligereza a estos productos, sugiriendo la adopción de algún tipo de medidas de prevención.

Esta Cámara alerta en forma terminante contra esta manera de pensar, así como rechaza las calificaciones groseras que se emplean en muchos casos.

Los pegamentos de contacto son elementos esenciales en la industria y en muchas actividades de la sociedad. Su campo de empleo es notablemente amplio

y diversificado, así como el número de tipos y de envases, que se adaptan a la diversidad de usos.

No se trata de sustancias tóxicas ni nocivas para la salud mientras se respeten las instrucciones elementales de uso, generalmente impresas en cada uno de los envases y por lo tanto no requieren un tratamiento ni la adopción de precauciones especiales diferentes a las corrientes para productos industriales, de carácter análogo.

El uso circunstancial de solventes, adhesivos y otras sustancias análogas como enfervorizantes, constituye un tema de compleja solución.

La gran cantidad y diversidad de sustancias involucradas, algunas de ellas de imprescindible uso, impide pensar en la adopción de medidas limitativas o de control de uso. Por otra parte la experiencia extranjera demuestra que han fracasado las tentativas de incorporar sustancias que hagan más desagradable la inhalación.

Esta Cámara sostiene el criterio de que el problema debe ser afrontado intensificando fundamentalmente la acción educativa y de comunicación con los jóvenes. Hay que señalarles los riesgos que corren al aspirar imprudentemente inhalantes de cualquier tipo, así como alertar y recomendar a los padres y responsables de menores, que se mantengan enterados de las actividades de sus hijos.

La comunicación específica acerca de los peligros del Uso Indebido de Inhalantes es un tema constante en muchas ONGs y entidades no gubernamentales. Las empresas del sector difunden permanentemente las advertencias sobre usos indebidos, a través de los instructivos que se incluyen en los envases de venta al público, recomendando además, la prohibición de venta a menores de 18 años.

**CAMARA EMPRESARIA DE ADHESIVOS, CINTAS ADHESIVAS, SELLADORES Y AFINES**



**Federación Argentina de la Industria del Caucho**

Libertad 567 – Piso 1° - CP: 1012 – Buenos Aires T.E. 5218-6512 al 14 – Fax: 5218-6515 – [www.faic.org](http://www.faic.org)